

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 27 de 1998



Señores
Accionistas de SUPAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Someto a consideración de ustedes mi INFORME sobre la intervención como Comisaria en la revisión y comprobación de la Contabilidad y obligaciones de la Administración por el año 1997 de la empresa SUPAN S.A., conforme las disposiciones legales pertinentes. En mi función he tenido durante el año contacto con los administradores y el personal de Contabilidad, de quienes he recibido la mejor colaboración. Los Administradores han demostrado haber dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias y las resoluciones de la Junta, llevando cuidadosamente los Libros Sociales. Los nombramientos de los representantes están vigentes.

Como en años anteriores, a partir de 1984 SUPAN S.A. no tiene actividad directa de panadería, pero interviene en la producción de pan concediendo en arriendo sus maquinarias y equipos, la planta con sus instalaciones, las marcas de productos. Los valores recaudados por estos arriendos a más de los dividendos por ser propietaria de acciones y los rendimientos financieros forman el total de ingresos.

La contabilidad es llevada por computación, procurando que todo el movimiento financiero conste debidamente registrado en los Libros, Diarios, Mayor, Bancos y Auxiliares, proporcionando a la Administración los respectivos Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias mensualmente. Del estudio y comprobación efectuado saco como conclusión que la contabilidad se ajusta a las normas generalmente aceptadas y que las cifras de los Estados Financieros concuerdan con los registros de dicha contabilidad.

Se ha cumplido con lo ordenado en los Decretos 2959, 407, 2411 y 3283 sobre la Reexpresión Monetaria, por lo cual, en base al índice de 29, 90%, subió el valor de los Activos Fijos, de la inversión en Acciones y del Patrimonio de la misma. También se ha atendido a las obligaciones tributarias como empresa y como Agente de Retención.

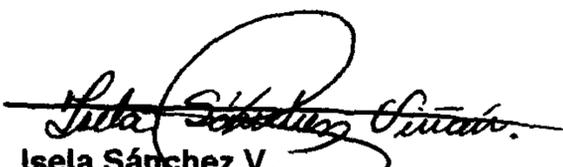
La utilidad del año es de 3.044'113.774 constituye el 47% de diferencia entre los ingresos y egresos.

Del comparativo efectuado entre el año 1996 se puede observar, que se ha obtenido un incremento del 80% en los resultados del ejercicio económico.

	1996	1997	
ACTIVO	17.308'299.841	25.280'191.386	46%
PASIVO	9.387'718.345	11.815'603.812	26%
PATRIMONIO	7.920'581.496	13.464'587.574	70%
INGRESOS	6.545'548.005	9.529'956.095	46%
EGRESOS	4.854'958.536	6.485'842.321	34%
UTILIDAD	1.690'589.469	3.044.113.774	80%

Por lo demás, se pudo observar la correcta coordinación de los asientos, diarios que se reflejan en los Estados Financieros, circunstancia que me permite manifestar que no tengo observaciones que formular.

Atentamente,


Isela Sánchez V.
COMISARIA

03/04/1998

SUPAN S.A.

Km. 24 Vía Perimetral • Casilla 09-01-48 H • Guayaquil - Ecuador • PBX: 261433
Serv. Clte.: 252384 • Celular: 09759273 - 09759274

Supan